partes Cobranza de Jines fr.s sevilla
Alcalde de dha villa y se an de abonar
a la de Zehexin por el dho año
y dros, a causa de haver sido dha Rl.
Aldea de la referida de Zehexin — 11 0 662

Como consta y parece de las partidas que se es-
crivieron en los libros a que me refiero y para
que conste doy el presente de que se a de thomar la
razon en esta Contaduria y lo signe y firme en Rl.
nueva de los ymfantes en Dos de Junio de Ju-
nio de mill seis.tos y noventa y un años

Ant.o Salomonio — Verdad

Jose Nuñez Munoz Cejudo
Dom.o Ma

Mathias Vara de Rey
102

Pasado